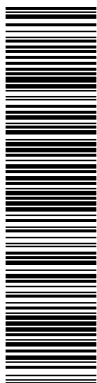


DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 1 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

**EXPEDIENTE:** CONTRATO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA CIUDAD DE CÁDIZ 2021-2025.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €) más OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (8.400,00 €) correspondientes al 21% de IVA.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto simplificado (Art, 159.1-5 LCSP), con un criterio de valoración.

**ASISTENTES:**

- Presidenta:** D<sup>a</sup>. Ana Isabel Fernández Garrón. Teniente de Alcalde Delegada de Contratación
- Vocales:** D<sup>a</sup>. Marta Spínola Amilibia. Secretaria General Suplente.  
 D. Ricardo Fernández Jiménez, Interventor Municipal Suplente.
- Secretario de la Mesa:** D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

En el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Cádiz (mesa electrónica y no presencial), siendo las 11:40 horas del día 26 de noviembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las/los señoras/es arriba expresados, al objeto de proceder a la toma en conocimiento del informe emitido por la Delegación de Turismo, relativo a la valoración de los Sobres A (Criterios evaluables mediante juicio de valor) y apertura del Sobre B (Propuesta económica y criterios evaluables de forma automática) correspondiente a la licitación del SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO PARA LA CIUDAD DE CÁDIZ 2021-2025.

Constituida la Mesa en la forma expresada, la misma toma conocimiento del informe emitido por la Delegación de Turismo de fecha 19 de noviembre de 2020, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE “ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA CIUDAD DE CÁDIZ, 2021-2025”, EXPEDIENTE 2020/000101**

**1. INTRODUCCIÓN:**

*Con fecha 22 de junio de 2020 se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el anuncio del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de servicio de “ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA CIUDAD DE CÁDIZ, 2021-2025”, con el expediente 2020/000101 y cuyo plazo de presentación de ofertas finalizó el 9 de julio de 2020.*

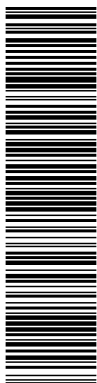
*El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas admitidas a la citada licitación, acorde a los criterios cuya valoración dependen de juicio de valor, detallando la puntuación final obtenida por cada una de las empresas en relación a dichos criterios.*

**2. OFERTAS ADMITIDAS:**

*Las ofertas que presentan su oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, son las siguientes:*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A3EBE34669147FE8A415B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.es/portal/verificarDocumentos.do?pos\_codigo=5&ent\_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 2 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

1. ACP CERCANIA CONSULTORES, S.L.
2. ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.
3. AUREN CONSULTORES, SP, S.L.P.
4. ERNST AND YOUNG, S.L.
5. ESM Y ASOCIADOS
6. HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S.L.
7. HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S.L.
8. IMCW EUROPE, S.L.
9. ISOAVENTURA, S.L.
10. QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L. – BG QUALITY CONSULTING
11. RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S.L.
12. SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO
13. THR ASESORES EN TURISMO Y HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S.A.
14. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
15. VERNE TOURISM EXPERTS, S.L.

*Una vez se revisan las ofertas admitidas, la mesa de contratación acuerda la exclusión del proceso de licitación, de la oferta presentada por la empresa **IMCW EUROPE, S.L.**, por la imposibilidad de aperturar el contenido del sobre A.*

*De las 14 ofertas admitidas por la mesa de contratación, se comprueba que algunas de ellas incluyen en la documentación del sobre A, información que sólo debe incluirse en el sobre B, atendiendo a lo detallado en el pliego de prescripciones administrativas, motivo que implica la exclusión de las ofertas en la licitación, tal y como se especifica en la cláusula 8 del citado pliego. En consecuencia, las propuestas excluidas del proceso de licitación, son las siguientes:*

1. ACP CERCANIA CONSULTORES, S.L.
2. ESM Y ASOCIADOS
3. HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S.L.
4. HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S.L.
5. ISOAVENTURA, S.L.
6. QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L. – BG QUALITY CONSULTING
7. SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO
8. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
9. VERNE TOURISM EXPERTS, S.L.

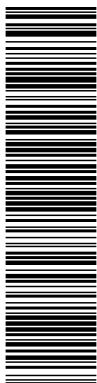
*Las ofertas admitidas al proceso de licitación y que a continuación se valoran, son las siguientes:*

1. ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.
2. AUREN CONSULTORES, SP, S.L.P
3. ERNST AND YOUNG, S.L.
4. RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S.L.
5. THR ASESORES EN TURISMO Y HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S.A.

**3. CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR:**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E72A9EBE34669147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoyciudadanoportal/portal/verificarDocumentos.do?pos\_cof=5&ent\_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 3 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

Atendiendo a la licitación de referencia, los criterios cuya valoración dependen de un juicio de valor pueden obtener **hasta 35 puntos** en relación a la MEMORIA TÉCNICA presentada en sus ofertas y atendiendo a los siguientes parámetros:

Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato (A)	hasta 9 puntos
Coherencia de la metodología propuesta, con el objeto del contrato (B)	hasta 9 puntos
Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria (C)	hasta 9 puntos
Adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato (D)	hasta 8 puntos

**4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ACORDE A LOS CRITERIOS DETALLADOS EN EL APARTADO 3 DEL PRESENTE INFORME:**

A continuación se detallan las valoraciones de las cinco ofertas admitidas en relación a los parámetros incluidos dentro del criterio valorable mediante juicio de valor, relacionado con la MEMORIA TÉCNICA:

**A. Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos**

**1. ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.**

Presenta en su oferta un adecuado cronograma de trabajo en unidades temporales o grupos de unidades temporales no definidos, por lo que no se indica el plazo de ejecución en meses, días o semanas, por lo que no incluye en su planning ninguna referencia al plazo de ejecución de las tareas objeto del contrato, criterio que se valora de forma automática. No se conoce la equivalencia entre unidades temporales y días o semanas y no aporta información sobre el plazo de ejecución de la oferta.

Presenta un cronograma de trabajo acorde al desarrollo de los trabajos objeto del contrato y dividido en 4 fases:

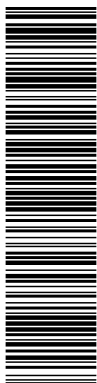
- Fase 0: lanzamiento del proyecto. Se desarrollará en 5 unidades temporales.
- Fase 1: Análisis y diagnóstico. Se desarrollará en 12 unidades temporales.
  - Recopilación doc. Datos y estadísticas
  - Análisis socioeconómico de la ciudad
  - Análisis turístico de la ciudad
  - Sistema de información territorial
  - Diagnóstico (DAFO)
- Fase 2: Estructura y contenido del Plan. Se desarrollará en 11 unidades temporales
- Fase 3: Plan de seguimiento y evaluación. Se desarrollará en 6 unidades temporales
- PARTICIPACIÓN. No se concibe en sí, como una fase temporal, ya que se extiende de forma transversal por todas ellas, con una duración de 24 unidades temporales.

El cronograma presentado por la entidad CLAVE ASISTENCIA TÉCNICA se considera totalmente adecuado al desarrollo de los trabajos objetos del contrato y quedan claramente detalladas las actividades que se desarrollarán en las distintas unidades temporales propuestas. Se otorga una puntuación de **9 puntos**

REPAROS Y OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A9EBE34669147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.es/portal/verificarDocumentos.do?pos\_cadiz=5&ent\_id=1&idioma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 4 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

**2. AUREN CONSULTORES:**

Presenta un detallado cronograma de trabajo dividido en 5 fases, cuya duración se estima conforme a las 32 semanas establecidas como máximo en el pliego, no obstante, especifican que la duración definitiva de esta oferta será acorde a la propuesta de plazo que aporten en el sobre correspondiente a los criterios de valoración automática:

- Fase Previa: Planificación, plan del proyecto. Duración de 5 semanas (Semana 1 a la 5)
- Fase I: Análisis diagnóstico. Duración de 10 semanas (Semana 6 a la 16)
- Fase II: Estructura y contenido del Plan Estratégico. Duración de 10 semanas (Semana 16 a la 26)
- Fase III: Plan de seguimiento y evaluación. Duración de 12 semanas (semana 26 a la 32).
- Fase Transversal: control de calidad. Ocupando toda la temporalidad del proyecto

El cronograma presentado por la entidad AUREN CONSULTORES se considera totalmente adecuado al desarrollo de los trabajos objetos del contrato, en el cual se especifica de forma muy detallada el objetivo, alcance, actuaciones, duración y entregables por cada una de las fases propuesta para toda la duración del proyecto. Se otorga una puntuación de **9 puntos**

**3. EY BUILDING A BETTER WORKING WORLD:**

Presenta un cronograma de trabajo conforme a las 32 semanas establecidas como máximo para el desarrollo del proyecto acorde al pliego de prescripciones técnicas, dividido en 5 fases:

- Fase 0: Organización y lanzamiento del proyecto: Semanas 1 y 2
- Fase 1: Análisis y diagnóstico de la situación actual: 12 semanas (de la 3 a la 14)
- Fase 2: Formulación estratégica: 8 semanas (de la 15 a la 22)
- Fase 3: Seguimiento y presentación de resultados: 6 semanas (de la 23 a la 28)
- Fase 4: Seguimiento y presentación de resultados: 4 semanas (de la 29 a la 32)

Se echa en falta una propuesta más detallada del cronograma presentado para poder valorar mejor su adaptación al desarrollo de los trabajos objeto del contrato. Se otorga una puntuación de **5 puntos**

**4. ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA:**

Recoge en su oferta un cronograma de trabajo sin concretar exactamente el número de meses o semanas para la ejecución de los trabajos, ya que se determina por porcentajes de tiempo según la fase de desarrollo:

- 1ª Fase. Análisis y diagnóstico: 50,38 % del tiempo
- 2ª Fase. Fase propositiva del Plan Estratégico: 35,75%
- 3ª Plan de seguimiento y evaluación: 1,50 %
- 4ª Expediente del Plan Turístico de Grande ciudades: 75,5 %
- 5ª Presentación pública del Plan: 4,92%

Se considera que el cronograma de trabajo propuesto, se adecua perfectamente al desarrollo de los trabajos objeto del contrato. Se otorga una puntuación de: **9 puntos**

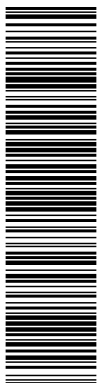
**5. THR. INNOVATIVE TOURISM ADVISORS**

REPAROS Y OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A3E3E34669147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanopenal/verificarDocumentos.do?pos\_codigo=53&ent\_id=1&idoma=1



DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 6 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**  
**Area de Desarrollo Municipal**  
**Servicio de Contratación**  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

*garanticen la participación activa de actores y ciudadanía en las diferentes fases del Plan, promoviendo un desarrollo consensuado y asumido por la misma.*

*Se considera que la propuesta metodológica que presenta ADEITUR es muy coherente con respecto al objeto del contrato, principalmente en cuanto a la metodología propuesta para los procesos participativos, pudiendo contribuir de manera directa al incremento de valor de los servicios a realizar y por tanto al objeto del contrato. Se otorga una puntuación de: **9 puntos**.*

**5. THR. INNOVATIVE TOURISM ADVISORS:**

*Reflejan en su oferta una metodología en la proponen el desarrollo de un análisis externo e interno para la formulación de la Estrategia a desarrollar, definición de una estrategia clara y estructurada teniendo en cuenta el desarrollo sostenible. Así mismo proponen la implementación de un sistema de medidas y objetivos específicos que permitan realizar un correcto seguimiento y monitorización del grado de consecución de los objetivos definidos como estratégicos y con un adecuado plan de seguimiento y evaluación, no obstante se debería haber realizado un detalle más pormenorizado de la propuesta metodológica, para poder valorarla con mayor objetividad. Se otorga una puntuación de **7 puntos**.*

**C. Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos**

**1. ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.:**

*Presenta en su oferta una relación adecuada de los actores propuestos para formar parte del proceso participativo, con una temporalidad igualmente adecuada desde la primera fase de inicio hasta la última de presentación de resultados. No obstante, no se especifica claramente la forma de convocatoria y también se echa en falta el detalle de algunos agentes concretos relacionados con la accesibilidad y sostenibilidad. Se otorga una puntuación de **6 puntos***

**2. AUREN CONSULTORES:**

*Presentan un modelo participativo para la confección del plan detallando adecuadas técnicas a utilizar así como los segmentos sociales a convocar, con representatividad en 5 mesas de trabajo, además de una convocatoria general a empresarios y ciudadanos y creación de una página web para la comunicación y difusión del Plan en las redes, no obstante, no se especifican detalladamente las entidades, organismos o agentes participativos en concreto propuestos para el proceso, por lo que no se puede valorar del todo la idoneidad de los mismos al objeto del contrato.*

*La temporalidad propuesta para los procesos participativos se considera adecuada al objeto del contrato, pero se echa en falta información sobre la forma de convocatoria de los procesos participativos.*

*Se otorga una puntuación de **5 puntos**.*

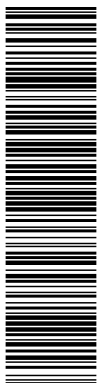
**3. EY BUILDING A BETTER WORKING WORLD**

*Detallan en su propuesta una amplia relación de agentes participativos, pero se echa en falta más detalle en cuanto a los agentes relacionados con el deporte, accesibilidad y desarrollo sostenible. Tampoco queda clara la forma de convocatoria.*

*Se otorga una puntuación de **5 puntos**.*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A3E3E34669147FE8A415B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.es/portal/verificar/verificarDocumentos.do?pos\_cad=5&ent\_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 7 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

**4. ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA:**

*Se trata de la oferta que presenta la propuesta con mayor y más adecuado listado de agentes participantes en los procesos participativos, al mismo tiempo que se detalla claramente la adecuación a la temporalidad propuesta y se detalla de forma muy concreta la forma de convocatoria en la propuesta presentada.*

*Se otorga una puntuación de **9 puntos**.*

**5. THR, INNOVATIVE TOURISM ADVISORS:**

*En la oferta presentada se detallan los agentes propuestos para los procesos participativos, pero de forma global, en cualquier caso se echa en falta alguna propuesta relacionada con la accesibilidad y con otros organismos provinciales y regionales relacionados con el sector, que se consideran deben tener implicación en los procesos participativos integrados en el proyecto. También se echa en falta concretar de forma detallada la forma de convocatoria a los agentes propuestos.*

*Se otorga una puntuación de **5 puntos**.*

**D. Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 8 puntos**

**1. ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.:**

*Presentan una relación adecuada de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes, estrategias sectoriales detallados en la propuesta, no obstante, se echan en falta algunas estrategias que pueden incidir de manera directa en el proyecto, como puede ser EDUSI, planes de calidad ambiental, entre otros.*

*Se otorga una puntuación de **7 puntos**.*

**2. AUREN CONSULTORES:**

*Presentan una propuesta de planificación integral urbana, ordenación territorial, planes y estrategias adecuados al objeto del contrato, teniendo en cuenta los cinco ámbitos o dimensiones de intervención recogidos en las directrices de la Agenda Urbana de Andalucía en los que se tiene en cuenta de cara al desarrollo de un modelo más sostenible e integral, la gobernanza, urbanismo, economía, política social y sostenibilidad ambiental.*

*Se otorga una puntuación de **7 puntos**.*

**3. EY BUILDING A BETTER WORKING WORLD:**

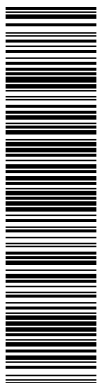
*Presentan una breve relación de instrumentos de planeamiento urbanístico, ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales acorde al objeto del contrato, pero se echan en falta algunos otros planes que pueden contribuir de forma directa a la mejora de los resultados, por ejemplo EDUSI, planes de sostenibilidad, calidad, entre otros.*

*Se otorga una puntuación de **6 puntos**.*

**REPAROS Y OBSERVACIONES:**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A9EBE34669147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.com/portal/verificar/Documentos.do?pos\_codigo=5&ent\_id=1&idoma=1

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 8 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

**4. ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA:**

*Se trata de la oferta que presenta una relación más amplia en cuanto a instrumentos normativos, planes, programas y demás herramientas públicas vigentes identificadas en el territorio, que proponen para la realización de un análisis exhaustivo acorde al objeto del contrato, teniendo en cuenta instrumentos tanto a nivel municipal, autonómico y estatal abarcando instrumentos legales y operativos en materia turística, de ordenación territorial, medioambiental, cultural, entre otros.*

*Se otorga una puntuación de 8 puntos.*

**5. THR, INNOVATIVE TOURISM ADVISORS**

*Presentan una relación de instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales, adecuado al objeto del contrato.*

*Se otorga una puntuación de 8 puntos.*

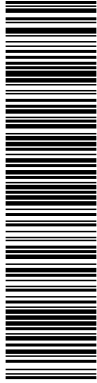
**5. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ACORDE A LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR**

<b>EY BUILDING A BETTER WORLD</b>	<b>Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos</b>	<b>5 puntos</b>
	<b>Parámetro 2: Coherencia de la metodología propuesta con el objeto del contrato: hasta 9 puntos</b>	<b>7 puntos</b>
	<b>Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos</b>	<b>5 puntos</b>
	<b>Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 9 puntos</b>	<b>6 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN "EY BUILDING A BETTER WORKING WORLD":</b>		<b>23 puntos</b>
<b>ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA</b>	<b>Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos</b>	<b>9 puntos</b>
	<b>Parámetro 2: Coherencia de la metodología propuesta con el objeto del contrato: hasta 9</b>	<b>9 puntos</b>

**REPAROS Y OBSERVACIONES:**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E72A9EBE34689147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.es/portal/verificarDocumentos.do?pos\_cad=5&ent\_id=1&idoma=1



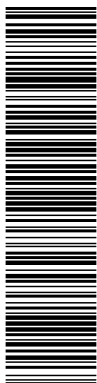


Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

	<b>puntos</b>	
	<i>Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos</i>	<b>9 puntos</b>
	<i>Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>8 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN “ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA”:</b>		<b>35 puntos</b>
<b>THR, INNOVATIVE TOURISM ADVISORS</b>	<i>Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>6 puntos</b>
	<i>Parámetro 2: Coherencia de la metodología propuesta con el objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>7 puntos</b>
	<i>Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos</i>	<b>5 puntos</b>
	<i>Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>8 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN “THR, INNOVATIVE TOURISM ADVISORS”:</b>		<b>26 puntos</b>
<b>CLAVE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<i>Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>9 puntos</b>
	<i>Parámetro 2: Coherencia de la metodología propuesta con el objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	<b>8 puntos</b>
	<i>Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los</i>	<b>6 puntos</b>



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

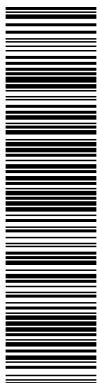
	<i>procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos</i>	
	<i>Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	7 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN "CLAVE ASISTENCIA TÉCNICA":</b>		<b>30 puntos</b>
<b>AUREN CONSULTORES</b>	<i>Parámetro 1: Adaptación del cronograma propuesto, al desarrollo de los trabajos objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	9 puntos
	<i>Parámetro 2: Coherencia de la metodología propuesta con el objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	8 puntos
	<i>Parámetro 3: Idoneidad de los agentes participantes en los procesos participativos, adecuación de la temporalidad propuesta y forma de convocatoria: hasta 9 puntos</i>	5 puntos
	<i>Parámetro 4: adecuación de la relación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y ordenación territorial, planes y estrategias sectoriales presentados, al objeto del contrato: hasta 9 puntos</i>	7 puntos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN "AUREN CONSULTORES":</b>		<b>29 PUNTOS</b>

**RESUMEN DE PUNTUACIONES**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
<b>CLAVE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>29 PUNTOS</b>
<b>AUREN CONSULTORES</b>	<b>29 PUNTOS</b>
<b>EY BUILDING A BETTER WORLD</b>	<b>23 PUNTOS</b>
<b>ADEITUR, RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA</b>	<b>35 PUNTOS</b>
<b>THR, INNOVATIVE TOURISM ADVISORS</b>	<b>27 PUNTOS</b>

A la vista de lo indicado en el informe, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la exclusión de las ofertas que se indican a continuación en relación a lo establecido en el

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 11 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**  
**Area de Desarrollo Municipal**  
**Servicio de Contratación**  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

apartado 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al proporcionar dichas empresas en el Sobre A de la licitación, información que sólo debe incluirse en el Sobre B de la misma:

1. ACP CERCANIA CONSULTORES, S.L.
2. ESM Y ASOCIADOS
3. HIDRIA CIENCIA AMBIENTE Y DESARROLLO, S.L.
4. HORWATH ART CONSULTING SPAIN, S.L.
5. ISOAVENTURA, S.L.
6. QINNOVATE APOYO EMPRESARIAL, S.L. – BG QUALITY CONSULTING
7. SOLUCIONES TÉCNICAS DEL MEDITERRÁNEO
8. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
9. VERNE TOURISM EXPERTS, S.L.

Posteriormente, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación incluida en el Sobre B de las licitantes no propuestas como excluidas en la licitación, siendo el resultado de la misma el siguiente:

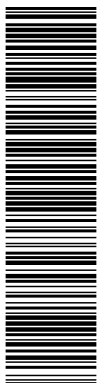
1.- ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE, S.L.: Presenta el siguiente Anexo III:

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA</b> <i>(indicar en cada casilla la cifra en número y letra)</i>			
<b>IMPORTE OFERTA</b> (IVA excluido)	<b>% IVA</b>	<b>IMPORTE IVA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b> (IVA incluido)
<b>27.60,00 €</b>	<b>21</b>	<b>5.871,60 €</b>	<b>33.831,60 €</b>
<b>Reducción del plazo de ejecución</b> <i>(indicar el número de semanas de reducción)</i>			
Reducción del plazo de ejecución de los trabajos de la primera fase del contrato			<b>6 SEMANAS</b>
<b>Experiencia profesional del equipo puesto a disposición del contrato</b> <i>(indicar el número de Planes Estratégicos en los que han participado y que pueden ser contrastados)</i>			
Experiencia del Jefe/a de Proyectos en Planes Estratégicos de Turismo o similar			<b>15</b>
Experiencia de los consultores en Planes Estratégicos de Turismo o similar			<b>10</b>

2.- AUREN CONSULTORES, SP, S.L.P : Presenta el siguiente Anexo III:

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA</b> <i>(indicar en cada casilla la cifra en número y letra)</i>			
<b>IMPORTE OFERTA</b> (IVA excluido)	<b>% IVA</b>	<b>IMPORTE IVA</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b> (IVA incluido)
<b>24.000,00 €</b>	<b>21</b>	<b>5.040,00 €</b>	<b>29.040,00 €</b>
<b>Reducción del plazo de ejecución</b>			

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 12 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Área de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

<i>(indicar el número de semanas de reducción)</i>	
Reducción del plazo de ejecución de los trabajos de la primera fase del contrato	6 SEMANAS

<b>Experiencia profesional del equipo puesto a disposición del contrato</b> <i>(indicar el número de Planes Estratégicos en los que han participado y que pueden ser contrastados)</i>	
Experiencia del Jefe/a de Proyectos en Planes Estratégicos de Turismo o similar	7
Experiencia de los consultores en Planes Estratégicos de Turismo o similar	7

Asimismo, aporta documentación relativa a la acreditación de los diferentes criterios de valoración en el presente sobre.

El anexo III presentado por la empresa no se encuentra firmado electrónicamente por el representante de la misma, por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitar la subsanación del mencionado documento.

3.- ERNST AND YOUNG, S.L.: Presenta el siguiente Anexo III:

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA</b> <i>(indicar en cada casilla la cifra en número y letra)</i>			
IMPORTE OFERTA (IVA excluido)	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
36.000,00 €	21	7.560,00 €	43.560,00 €

<b>Reducción del plazo de ejecución</b> <i>(indicar el número de semanas de reducción)</i>	
Reducción del plazo de ejecución de los trabajos de la primera fase del contrato	6 SEMANAS

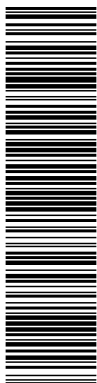
<b>Experiencia profesional del equipo puesto a disposición del contrato</b> <i>(indicar el número de Planes Estratégicos en los que han participado y que pueden ser contrastados)</i>	
Experiencia del Jefe/a de Proyectos en Planes Estratégicos de Turismo o similar	6
Experiencia de los consultores en Planes Estratégicos de Turismo o similar	6

Asimismo, aporta documentación relativa a la acreditación de los diferentes criterios de valoración en el presente sobre.

4.- RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S.L.: Presenta el siguiente Anexo III:

<b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA</b> <i>(indicar en cada casilla la cifra en número y letra)</i>			
IMPORTE OFERTA (IVA excluido)	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
31.000,00 €	21	6.510,00 €	37.510,00 €

DOCUMENTO Oficio General: Acta mesa de contratación apertura sobre B Plan Estratégico Turismo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>36U8E-OHE47-5U00H</b> Página 13 de 13	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/12/2020 13:13



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
 Area de Desarrollo Municipal  
 Servicio de Contratación  
 Plaza de San Juan de Dios, s/n  
 Telef. 956241021 Ext.  
 Fax. 956241044  
 e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
 Web. http://www.cadiz.es

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 APERTURA SOBRE B**

**EXPEDIENTE: 2020/000101**

Reducción del plazo de ejecución <i>(indicar el número de semanas de reducción)</i>	
Reducción del plazo de ejecución de los trabajos de la primera fase del contrato	6

Experiencia profesional del equipo puesto a disposición del contrato <i>(indicar el número de Planes Estratégicos en los que han participado y que pueden ser contrastados)</i>	
Experiencia del Jefe/a de Proyectos en Planes Estratégicos de Turismo o similar	8
Experiencia de los consultores en Planes Estratégicos de Turismo o similar	14

El anexo III presentado por la empresa no se encuentra firmado electrónicamente por el representante de la misma, por lo que la Mesa de Contratación acuerda solicitar la subsanación del mencionado documento.

**5.- THR ASESORES EN TURISMO, HOSTELERÍA Y RECREACIÓN, S.A.**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA OFERTADA <i>(indicar en cada casilla la cifra en número y letra)</i>			
IMPORTE OFERTA (IVA excluido)	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
<b>34.900,00 €</b>	<b>21</b>	<b>7.329,00 €</b>	<b>42.229,00 €</b>

Reducción del plazo de ejecución <i>(indicar el número de semanas de reducción)</i>	
Reducción del plazo de ejecución de los trabajos de la primera fase del contrato	6 SEMANAS

Experiencia profesional del equipo puesto a disposición del contrato <i>(indicar el número de Planes Estratégicos en los que han participado y que pueden ser contrastados)</i>	
Experiencia del Jefe/a de Proyectos en Planes Estratégicos de Turismo o similar	5
Experiencia de los consultores en Planes Estratégicos de Turismo o similar	14

Por tanto, y a la vista de lo indicado, la Mesa de Contratación acuerda solicitar a las empresas RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S. L., y AUREN CONSULTORES, SP, S. L. P., la subsanación de la firma en el Anexo III presentado por dichas empresas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
 ANA ISABEL FERNÁNDEZ  
 GARRÓN

EL SECRETARIO DE LA  
 MESA  
 LUIS MIGUEL GÁMEZ LÓPEZ

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1987550 36U8E-OHE47-5U00H BDA534B1E12A3E3E34669147FE8A416B047E4BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanocadiz.es/portal/verificarDocumentos.do?pos\_cadiz=5&ent\_id=1&idoma=1